



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 23 OCT 2012

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000216/2012, del Proyecto de Investigación y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento correspondiente.
Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el proyecto de investigación que se detalla:

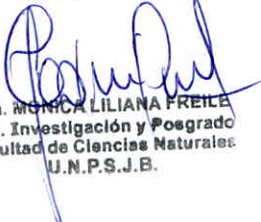
- Expte. CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000216/2012 "Estudio anatómico de las especies de *Diplopelis* en Patagonia austral", Dir.: Dra. Viviana Hechem, Co Dir.: Ing. Ftal Oscar Troncoso

UNIDAD EJECUTORA

Apellido y Nombre	Responsabilidad
Hechem Maria Viviana	Director
Troncoso Oscar	Co Director
Hartel Marcela	Investigador
Silva Sofras, Fresia Melina	Investigador Alumno
Quilodran Andrea Paola	Investigador Alumno

Art. 2º) Regístrese, úrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN Nº 390-12


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.